

Bohoslavsky, Juan Pablo y Rulli, Mariana
(coordinador/as); DEUDA FEMINISTA ¿UTOPIA
U OXÍMORON?, La Plata: EDULP, 2023 (518
pp.), ISBN 978-987-8475-99-8



Pato Laterra

Universidad Nacional de La Plata / CIEPP-CONICET

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4784-1128>

laterrapato@gmail.com

Hago cuentas todo el día, es una frase que se popularizó en las manifestaciones feministas de 2018 luego de que Argentina tomara el mayor empréstito que el Fondo Monetario Internacional (FMI) le hubiera dado alguna vez a un Estado en su historia. En una foto de época aparece una trabajadora callejera en un carrito de comidas autogestionado, afilando una cuchilla y trabajando en una marcha feminista. La deuda soberana no da respiro en el sur global, transformándose en la política de gobierno de aquellos devenidos sujetos tácitos de la política, el poder corporativo. Entonces la deuda *¿puede ser feminista? ¿se puede otorgar y gestionar deuda soberana con perspectiva feminista?*

El libro *Deuda feminista ¿Utopía u oxímoron?*, coordinado por Juan Pablo Bohoslavsky y Mariana Rulli y editado en 2023 por la Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, conlleva un especial interés en responder estas preguntas desde un abordaje económico no ortodoxo. Se ha escrito de manera abundante sobre la deuda soberana desde la heterodoxia en los últimos 40 años, sin embargo, este compendio viene a conjurar una mirada feminista desde el Conosur en diálogo con el Norte global de una cuestión central, tanto para la macroeconomía como para garantizar los derechos humanos de las personas.

Esta pieza propone una mirada no convencional para expandir las fronteras analizadas referente a los desafíos planteados por el sobreendeudamiento soberano y las políticas económicas de austeridad que, como vuelve a mostrar este siglo, discurren a la par. Desde un enfoque feminista y de derechos humanos, compila la producción teórica realizada durante los últimos años en el cual se exploran preguntas fundamentales sobre la interrelación entre la deuda y la violencia económica, el desarrollo, el cambio climático, los estándares jurídicos, las conferencias de Naciones Unidas sobre la mujer, el enfoque de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs), las políticas de consolidación fiscal, los derechos relacionados con el cuidado y la educación, el endeudamiento privado, el análisis presupuestario y de sostenibilidad de la deuda (y de la vida), indicadores de progreso social, la necesidad de reformas en la

arquitectura financiera internacional, los llamados bonos de género y la (no) institucionalización de la agenda feminista en la gestión de la deuda pública.

El extenso compendio de más de 500 páginas se despliega con experticia a lo largo de seis secciones, cada una aportando de manera única a la comprensión integral de las intersecciones entre deuda, derechos humanos, mujeres y el rol de las instituciones financieras. Diane Elson, figura destacada en el análisis de problemáticas macroeconómicas desde la perspectiva feminista, inicia con un prólogo que establece un sólido fundamento para la obra. Los compiladores Juan Pablo Bohoslavsky y Mariana Rulli, con una extensa experiencia en la materia, abordan la cuestión central "Deuda soberana feminista: ¿utopía u oxímoron?", reflexionando sobre esta pregunta y proporcionando un panorama esencial del andamiaje del libro. La estructura del compendio continúa con una sección sobre el análisis sobre la deuda y las agendas feministas, abordando críticamente las cuestiones inherentes a estas temáticas. A continuación, la siguiente sección se sumerge en la perspectiva de los derechos humanos en relación con la deuda, delineando conexiones fundamentales que trascienden fronteras y contextos específicos. La tercera sección destaca la intersección entre las instituciones financieras, el género y la diversidad, ofreciendo una visión profunda de las dinámicas económicas globales. Posteriormente, se concentra en la influencia del FMI en América Latina y específicamente en Argentina, explorando los desafíos y oportunidades para las mujeres y la diversidad en este contexto. La quinta sección, "Análisis de Impacto de Género: Marcos y Experiencias", proporciona herramientas conceptuales y casos prácticos para evaluar cómo las políticas y prácticas afectan diferencialmente a los géneros. Concluyendo, la última sección, "Agendas de Trabajo para las Transformaciones Igualitarias", establece análisis para abogar por un cambio significativo en las agendas sobre endeudamiento con una orientación hacia la justicia de género. Con esta estructura cuidadosamente diseñada, el libro ofrece una mirada exhaustiva y perspicaz sobre los complejos entrelazamientos entre deuda, feminismo y diversidad en el ámbito financiero global.

El libro aborda la intersección entre deuda y feminismo, en un contexto mundial en que se revela una búsqueda por comprender y desentrañar las complejidades de las desigualdades extremas arraigadas en el sistema económico actual. En este sentido, tanto Elson como Bohoslavsky y Rulli se preguntan *¿los derechos humanos tienen algo para ofrecer en términos de desmontar las desigualdades extremas? ¿Y para erradicar específicamente las desigualdades y discriminación por razones de género?* Estas preguntas resuenan en la travesía de explorar la deuda pública desde una perspectiva feminista. *¿La deuda pública con enfoque feminista, en el actual sistema económico, es un oxímoron o una utopía?*

Nuevamente nos enfrentamos a cuestionamientos cruciales sobre el "enfoque de género" utilizado en espacios institucionales, un término que a menudo es adoptado por actores que, al final del día, podrían carecer de un genuino compromiso con la transformación de esta sociedad desigual. Desde diversos lugares, el compendio llama no solo a desentrañar las complejidades de la deuda y el feminismo, sino también a permanecer con atención ante las motivaciones subyacentes que impulsan la retórica de género en un mundo económico que clama por una reconfiguración más justa e inclusiva.

Al abordar la deuda pública desde una perspectiva feminista, este libro propone adentrarse en dimensiones ocultas en el análisis económico convencional, revelando cómo la violencia y la desposesión se emplean generando distintas dinámicas para disciplinar a las poblaciones sobre las que recaen las deudas. Desentrañando las conexiones entre la deuda y la austeridad, el texto argumenta de manera convincente que los intentos de reducir la deuda pública a menudo resultan en un aumento de las deudas de los hogares, especialmente afectando a las mujeres y personas LGTBIQ+ más empobrecidas, cuyas deudas crecen cuando los derechos sociales no son garantizados. El libro aboga por reconocer las deudas no financieras, sosteniendo que el capital financiero está en deuda con las mujeres y los territorios por los trabajos no remunerados que sustentan sus actividades. Esto plantea una reconsideración esencial en el análisis de *quién debe qué a quién*. En palabras de Elson, se expone la irresponsabilidad de los acreedores al crear un

sistema financiero internacional defectuoso, trasladando los riesgos desde las salas de negociación hasta las casas de las mujeres más desfavorecidas.

En este sentido, y desde el enfoque de derechos humanos que estructura el libro, se coincide en que los derechos de los acreedores deben subordinarse a las obligaciones en materia de derechos humanos, situando la realización de los derechos de las mujeres y personas LGTBIQ+ en el centro de la gobernanza de los sistemas de préstamos, tanto a nivel nacional como internacional. Se hace especial énfasis en el papel crítico, el accionar y la responsabilidad de las Instituciones Financieras Internacionales como el FMI en la cuestión de la deuda.

Este enfoque innovador va más allá de la simple preocupación por el crecimiento económico al plantear preguntas clave sobre las reformas propuestas: *¿Qué impacto tendrán en las mujeres más pobres? ¿Resolverán efectivamente el problema de la deuda? ¿Garantizarán sus derechos humanos?* Así, este libro se posiciona como una contribución significativa que destaca las ventajas de un análisis feminista de la crisis de la deuda soberana, abriendo un camino hacia una comprensión más profunda y equitativa de las implicaciones económicas y sociales.

Entre sus valiosas contribuciones, este libro se destaca al ofrecer tanto análisis conceptuales como empíricos, proporcionando no sólo una comprensión de las deudas desde el sur global, sino también propuestas de políticas alternativas y más equitativas en el ámbito de género en relación con la deuda soberana. Su originalidad se encuentra al cuestionar la prioridad otorgada a los derechos de los acreedores internacionales frente a los derechos humanos de las poblaciones que residen en países endeudados, defendiendo vehementemente la necesidad de que los derechos humanos prevalezcan sobre cualquier medida que pretenda hacer sostenible la deuda pública, pero que, en última instancia, vuelve insostenible la vida misma.

Un aspecto especialmente destacado es la convocatoria que realiza, logrando un diálogo fructífero entre académicos/as y activistas tanto del Sur como del Norte global, así como con representantes de instituciones nacionales e internacionales. Este encuentro se centra en el fenómeno de la deuda soberana desde una perspectiva feminista y de derechos humanos, respondiendo a la imperiosa necesidad de afinar diagnósticos y acordar estrategias globales para resistir y transformar las finanzas que, de manera desproporcionada, impactan sobre las mujeres y personas LGTBIQ+.

La obra también rescata la relevancia de la discusión sobre la justicia de la deuda, introduciendo las ideas de mutualidad y reciprocidad en un contexto donde la *condicionalidad* y la *consolidación fiscal* ha imperado como el principio rector de los préstamos del FMI. Como bien señala Elson, este enfoque va más allá de considerar la deuda como un tema específicamente feminista; plantea que la deuda soberana es, en esencia, una cuestión feminista que debería ser comprendida y abordada por todas y todos, ya que impacta de manera significativa en la vida y los derechos de todas las personas, independientemente de su género o ubicación geográfica.

Tanto para académicos y académicas, pasando por activistas y ejecutores y ejecutoras de políticas, "*Deuda Feminista ¿Utopía u Oxímoron?*" no solo ofrece un análisis innovador sobre la intersección entre deuda y feminismo, sino que desafía las percepciones convencionales al proponer soluciones y políticas alternativas. Este compendio se erige como un puente entre académicos/as, activistas y representantes institucionales, generando un diálogo global sobre la deuda soberana desde una perspectiva feminista y de derechos humanos. "*Deuda Feminista ¿Utopía u Oxímoron?*" se consolida como una contribución valiosa y necesaria para un nuevo escenario global de profunda desigualdad que requiere tomar nuevas acciones para la justicia. Así, la deuda se revela, adicionalmente, no solo como una cuestión de soberanía de los pueblos sino como una cuestión intrínsecamente feminista que demanda la atención y la acción de todas las personas, en todas partes del mundo.